



C I R C U L A R CSJCAQC24-112

Fecha: 12 de julio de 2024

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: *“Solicitud de Verificación del Diligenciamiento del Formulario sobre Designación de Claveros y Escrutadores”*

De conformidad con el oficio UDAEO24-1933 del pasado 11 de julio de 2024 y en cumplimiento de lo pactado en el artículo 23 del Acuerdo Colectivo entre el Consejo Superior de la Judicatura y las organizaciones sindicales de la Rama Judicial 2023-2024, en cuanto a al diligenciamiento de la de información sobre la designación de escrutadores y claveros, exoneración de reparto a jueces designados y compensatorio en el caso de que se haya extendido la jornada de escrutinio fuera del horario laboral durante los periodos electorales desarrollados en el periodo 2018 – 2023, por parte de los despachos a través de un formulario Forms.

Se solicita a los responsables de cada despacho judicial tomar las medidas necesarias para cumplir con esta solicitud en el plazo establecido, asegurando la correcta actualización de la información requerida, procediendo a revisar detalladamente el listado adjunto y verificando que el formulario "Forms" haya sido diligenciado correctamente, en vista a que se encontraron múltiples respuestas, a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/Fa5zHrUiRH>. el cual estará disponible hasta el próximo 31 de julio.

Cualquier inquietud sobre su diligenciamiento, por favor comunicarse con el servidor Luis Carlos Mendivil a través del correo electrónico lmendivb@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Agradecemos de antemano su colaboración y pronta atención a esta solicitud.

MANUEL FERNANDO GÓMEZ ARENAS

Presidente
CSJCAQ / MFGA / SACR / GXRB
Anexo lo enunciado

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **366422c72cf04a15caa176b6c07d11502cc56b485bb0186d986a5f12b768c4bb**

Documento generado en 12/07/2024 03:03:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC24-112 - Solicitud de Verificación del Diligenciamiento del Formulario sobre Designación de Claveros y Escrutadores

Consejo Seccional Judicatura - Caquetá - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 12/07/2024 15:40

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (221 KB)

CSJCAQC24-112.pdf; 779ca4d5-6db5-46d6-9274-aaad9bece7a9.xlsx;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Presidencia

C I R C U L A R CSJCAQC24-112

Fecha: 12 de julio de 2024

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: *"Solicitud de Verificación del Diligenciamiento del Formulario sobre Designación de Claveros y Escrutadores"*

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá.**

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co